



Referencia:	2019/00010913P
Procedimiento:	Expedientes de sesiones del Ayuntamiento Pleno
Asunto:	Expediente Pleno Extraordinario celebrado el 28 de junio de 2019
Interesado:	VICTORIANO NAVAS PEREZ, FCO. JAVIER MARIN ALCARAZ, IRENE DIAZ ORTEGA, MARIA ISABEL RUIZ BURGOS, MANUEL ARROYO GARCIA, ENCARNACION CORTES GALLARDO, JOAQUIN JOSE VILLAZON ARAMENDI, MARIA DEL PILAR RAMIREZ MARQUEZ, JUAN CARRILLO SORIANO, ALICIA BEATRIZ LADDAGA VINCENZI, SERGIO JESUS TORRALVO HINOJOSA, JUAN ANTONIO LARA MARTIN, MARIA PRESENTACION AGUILERA CRESPILO, LUCIA YEBES LEAL, MIGUEL ANGEL GONZALEZ DURAN, JUAN OLEA ZURITA, MARIA JOSE LARA BAUTISTA, JUAN ANTONIO VARGAS RAMIREZ, MARIA LUISA ROBLES SALAS, ANA MARIA QUELCUTTI UMBRIA, ELENA GALAN JURADO, SALVADOR JORGE RODRIGUEZ FERNANDEZ, GEMA CARRILLO FERNANDEZ, JOSE ANTONIO MACIAS GUERRERO, VICTOR MANUEL GONZALEZ GARCIA
Representante:	
Vicesecretaría	

En virtud de las potestades atribuidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, RESUELVO:

CONVOCAR a sesión EXTRAORDINARIA de Pleno para el día 27 DE JUNIO DE 2019, a las 8:30 horas, en la sede de la Casa Consistorial, Salón de Plenos, fijando el siguiente orden del día:

ASUNTOS CONCLUSOS

- 1º.- Dar cuenta de los Decretos de la Alcaldía de fecha 17 y 18 de junio en curso relativo a: - Junta de Gobierno Local, composición y régimen de sesiones, -Tenientes de Alcalde, nombramiento y orden de sustitución, -Aprobación de la organización municipal, -Delegados de Áreas, materias y facultades, -Nombramientos Presidentes Comisiones Informativas.
- 2º.- Dar cuenta de la constitución de los Grupos Políticos Municipales y designación de Portavoces.
- 3º.- Aprobación del Régimen de periodicidad de las Sesiones Ordinarias de Pleno.
- 4º.- Creación, composición y votación de las Comisiones Informativas Permanentes.
- 5º.- Creación y composición de la Comisión de Seguimiento.
- 6º.- Creación de Retribución de Dedicación Exclusiva a cargos públicos y asistencias.
- 7º.- Personal eventual: número, características y retribuciones.
- 8º.- Solicitud compatibilidad de D. Juan Antonio Lara Martín.
- 9º.- Solicitud compatibilidad de D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa.
- 10º.- Determinación de las Fiestas Locales 2020.



Ayuntamiento de Benalmádena

Lo manda y firma el Sr. Alcalde Presidente D. Victoriano Navas Pérez en la fecha y lugar indicados de lo que, en calidad de Secretario General doy fe.